

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO CON 60 MUJERES EMPRENDEDORAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL CUIDADO Y USO DEL TIEMPO QUE BRINDEN HERRAMIENTAS METODOLOGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMBIOS EN EL SEGUIMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS.

PROYECTO: “Mujeres, juventudes y personas sexo género disidente transformando estereotipos, reduciendo violencias y desigualdades en Cuscatlán y Cabañas”

SOLICITANTE: Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Equipo Norte, departamentos de Cuscatlán y Cabañas; El Salvador, Centroamérica. Casa de las Mujeres en Suchitotó

1. ANTECEDENTES

La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local somos una organización de mujeres que dedicamos nuestra energía feminista al fortalecimiento de la autonomía y la capacidad de transformación, el accionar político de las mujeres, construyendo relaciones de equidad entre mujeres y hombres desde nuestras realidades territoriales, locales y nacionales para una sociedad más justa, democrática y equitativa.

Este eje retoma un enfoque ecofeminista, para visibilizar el aporte de las mujeres en la gestión comunitaria del agua, y la importancia que tiene la participación activa de las mujeres, en las diferentes estructuras de toma de decisión, colocando sus experiencias, miradas y sentires, como punto de partida, para solventar las necesidades familiares.

Desde la teoría ecofeminista, existen vínculos profundos entre la subordinación de las mujeres y la explotación destructiva de los bienes naturales, por lo que se vuelve necesario planteamos una transformación en la relación humana con los demás seres vivos y los ecosistemas, con el objetivo de alcanzar la justicia para las mujeres.

Se propone sensibilizar y reconocer el aporte de las mujeres a la economía familiar, comunitaria y del país, iniciando desde el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados, que parte de una visión no tradicional de entender y hacer de la economía. Asimismo, reconocemos las limitantes que existen para el desarrollo integral y con derechos, en la vida de las mujeres, juventudes y disidencias, en el contexto del sistema capitalista y patriarcal vigente; por ello este enfoque es una apuesta organizativa, para contribuir a generar cambios en esta realidad.

I. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

GENERAL:

Contar con un diagnóstico de con 60 mujeres emprendedoras que permita interpretar y comprender la distribución del trabajo del cuidado y uso del tiempo que brinden herramientas metodológicas para la implementación de cambios en el seguimiento a los emprendimientos, en los Municipios de Cabañas Este, Cabañas Oeste; Cuscatlán norte y Cuscatlán Sur.

ESPECÍFICOS:

1. Elaborar un plan de trabajo para realizar el proceso de elaboración de Diagnóstico de
2. Coordinar con el equipo técnico que dará seguimiento al proceso de elaboración de con 60

- mujeres emprendedoras sobre la distribución del trabajo del cuidado y uso del tiempo que brinden herramientas metodológicas para la implementación de cambios en el seguimiento a los emprendimientos
3. Implementar las actividades planteadas del plan de trabajo
 4. Elaborar metodología que se implementara para el proceso de diagnóstico con 60 mujeres emprendedoras sobre la distribución del trabajo del cuidado y uso del tiempo que brinden herramientas metodológicas para la implementación de cambios en el seguimiento a los emprendimientos
 5. Elaboración de instrumentos que permitirán obtener la información para el documento de diagnóstico con 60 mujeres emprendedoras sobre la distribución del trabajo del cuidado y uso del tiempo que brinden herramientas metodológicas para la implementación de cambios en el seguimiento a los emprendimientos
 6. Acompañar el proceso de investigación para sacar insumos para la elaboración del con 60 mujeres emprendedoras sobre la distribución del trabajo del cuidado y uso del tiempo que brinden herramientas metodológicas para la implementación de cambios en el seguimiento a los emprendimientos.
 7. Presentación de documento final para su revisión, subsanación, aprobación y presentación pública de los principales hallazgos.
 8. Difundir los hallazgos del diagnóstico a través de infografías, en diferentes plataformas o como se estime conveniente. Además del documento final.

2. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN POR CONSULTORÍA

La consultoría tendrá un alcance y estudio de muestra de 60 mujeres emprendedoras y productoras de Cuscatlán Norte, Cuscatlán Sur, Cabañas Este y Cabañas Oeste.

3. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATACIÓN POR CONSULTORÍA

El o la contratado/a/e asumirá las siguientes responsabilidades:

- Elaborar y presentar plan de trabajo de todo el proceso al equipo técnico de la Colectiva, preferible diagrama de Gantt.
- Coordinar con el equipo técnico para seguimiento de Diagnóstico.
- Elaborar y presentar metodologías para todo el proceso
- Elaborar instrumentos para la investigación
- Facilitar grupos focales y elaboración de memorias en cada grupo focal.
- Realizar entrevistas
- Capacitar a las/los/les encuestadores
- Análisis de la información de los grupos focales, las encuestas y las entrevistas
- Elaboración de Diagnóstico
- Subsanación de observaciones brindadas por el equipo técnico
- Elaboración de infografías que permita visibilizar los principales hallazgos, avances o información clave del diagnóstico
- Presentación del documento a actores claves de ambos municipios y distritos

4. ACCIONES A REALIZAR.

- Elaborar y presentar plan de trabajo de todo el proceso al equipo técnico de la Colectiva
 - Coordinar con el equipo técnico asignado para todo el proceso
 - Elaborar y presentar metodologías para todo el proceso
 - Elaborar instrumentos para la investigación
 - Facilitar grupos focales y realizar entrevistas
 - Capacitar a las/los/les encuestadores
 - Análisis de la información de los grupos focales, las encuestas y las entrevistas
 - Elaboración de documento
 - Elaboración de infografías que permita visibilizar los principales hallazgos del diagnóstico que permita a la colectiva compartir en redes sociales o para lo que se estime conveniente.
-
- Presentación del documento a actores claves de ambos municipios y distritos
 - Establecer términos de contratación según política institucional.

5. AMBITO Y SEDE DEL TRABAJO

La/el/ contratada/e realizará su trabajo en coordinación con equipo técnico de Economía Feminista, Equipo Norte de la COLECTIVA DEMUJERES y la sede de coordinación de su trabajo estará en la CASA DE LAS MUJERES EN SUCHITOTO, distrito de Suchitoto en el departamento de Cuscatlán Norte, El Salvador, Centro América.

6. REQUISITOS DE LA CONTRATACIÓN POR CONSULTORÍA

- Con conocimientos en Desarrollo Territorial
- Con conocimientos para el análisis de género o teoría feminista.
- Conocimientos en economía del cuidado
- Con facilidad de comunicación y manejo de grupos
- Con experiencia en el manejo de herramientas metodológicas participativas.
- Habilidades en el manejo de Microsoft Office, redes sociales, internet entre otros.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.
- Excelente análisis, redacción y ortografía
- Disponibilidad de movilizarse en los municipios del departamento de Cuscatlán Norte, Cuscatlán Sur, Cabañas Este y Cabañas Oeste.
- Flexibilidad de tiempos
- Disponibilidad en subsanar observaciones brindadas por equipo técnico.

7. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR CONSULTORÍA

La consultoría será de 5 meses, A partir de 28 abril del 2025 al 28 de septiembre del 2025. Se firmará contrato de trabajo en base a la consultoría realizada, en cumplimiento de las leyes laborales y como requisito exigido por la agencia donante.

8. FORMA DE PAGO

El pago se realizara de la siguiente manera:

Primer pago del 10 % por presentación de propuesta técnica y propuesta económica

Segundo pago: 25 % por avances de procesamiento de información.

Tercer pago 25 % por primer borrador de resultados.

Ultimo pago 40 % informe final y entrega de infografías.

9. PRESENTACIÓN DE OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Las personas o equipo interesados deben de presentar la propuesta técnica y económica para la prestación de los servicios descritos en estos términos de referencia a mas tardar el día 5 de abril del 2025 hasta las 5 pm al correo ef2norte@colectivafeminista.org.sv con copia sub1ef@colectivafeminista.org.sv con el asunto diagnóstico de mujeres emprendedoras Cuscatlán y cabañas No se admitirá ninguna propuesta después de la fecha.

Cualquier pregunta o duda hacerlas llegar a los correos: ef2norte@colectivafeminista.org.sv con copia sub1ef@colectivafeminista.org.sv

La apertura, valoración y selección está a cargo del equipo de economía feminista del equipo norte de la Colectiva feminista durante la semana 7 de abril, esa semana se hará entrevista a consultores o equipos si es requerido. La resolución final se notificara el día 24 de abril del 2025